

## ADVERTENCIA

---

*La siguiente novela ha formado parte, hasta ahora, de un libro titulado BOCETOS AL TEMPLE. Personas cuyos dictámenes son leyes para mí, pretenden que LOS HOMBRES DE PRÓ deben establecerse de cuenta propia y correr solos las aventuras que les depare la suerte. Por eso aparecen aquí dando nombre á este primer tomo de mis **Obras completas**, en cuya impresion no se seguirá el mismo orden en que fueron saliendo á luz por vez primera, sino el más conveniente á mis propósitos, que en nada perjudican el escaso interés que puedan merecer del público mis libros.*

*Siguiendo los consejos de las mencionadas personas, no será la alteración hecha en los BOCETOS AL TEMPLE la única que se observe du-*

rante el curso de esta publicación. Parece ser que ha llegado la oportunidad (y no quiero desaprovecharla) de que se completen mutuamente algunos tomos de mis cuadros sueltos, adquiriendo, por ejemplo, el de ESCENAS MONTAÑESAS, lo que indebidamente posee el de ESBOZOS Y RASGUÑOS, y desprendiéndose, en cambio, de lo que, con muy justos títulos, le reclama éste su hermano menor.

Ignoro si con todos estos cambalaches y trastrueques falto á alguna ley que debe respetarse. Varios ejemplos, que recuerdo, me dicen que no; uno solo, pero de mucha calidad, afirma que ni las erratas de la primera edición de un libro deben desaparecer de las sucesivas, por respeto á los lectores que le poseen, ó le han adquirido ó conocido con ellas.

Mientras se ventila esta cuestión de derecho y se llega á formar jurisprudencia sobre el caso, creo yo que no debe estar prohibido en la propiedad literaria lo que es lícito y hasta recomendable en las rústicas y urbanas. Ahora, si se me dice que eso de propiedad literaria es,

en España, musical celestial, porque los libros son aquí *primi capientis*, y todo el mundo, menos su autor, puede hacer de ellos mangas y capirotos... ya es otra cosa.

Por de pronto, y aceptando la responsabilidad que me alcance por el atrevimiento, á mi parecer me agarro... y lo dicho, dicho.

J. M. DE PEREDA.

Febrero de 1884.



LOS HOMBRES DE PRÓ